

**CENTRO ASOCIADO DE
CANTABRIA**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 03

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 16 de febrero de 2018, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMITIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	Alvarez Caneda, Mailyn Yordana	NO						1
2	Amodia de la Riva, Juan	SÍ						
3	Castañeda Espinilla, Zaira	NO						1
4	Collantes Mora, Ana	NO					X	
5	García Jiménez, Gonzalo Andrés	SÍ						
6	González García, José Luis	SÍ						
7	Jordá Gil, Vanesa	NO						1
8	Kamal El Allali, Mariam	NO						1
9	López Castillo, Alba	SÍ						
10	Palazuelos Calderón, Camilo	SÍ						
11	Pelaz de la Parte, María Piedad	SÍ						
12	Royano González, Macarena	NO	X					1, 3,4
13	Ruiz Noriega, María José	SÍ						
14	Sánchez Escalada, María Luz	NO	X					5
15	Santoyo Revilla, Lidia	NO					X	

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con el currículo. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D -> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.



Santander, a 7 de marzo de 2018
La Directora del Centro Asociado

A. Martín



Fdo.: Ana Rosa Martín Minguíjon